ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 51
DONDE SE RECIBEN AVISOS SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	$ 1.00	Número del día	0.04
Por seis meses.	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año.	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes.	$ 1.40	Por un año	$ 15.00
Por trimestre.	» 4.00	Exterior, por mes.	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Domingo 13 de Setiembre de 1903 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XL—Núm. 11,735

Almanaque

Hoy domingo 13 de Setiembre.—El dulce nombre de María.—Santos Amado, Felipe y Eulogio obispo.
Sol sale 6 horas 11 minutos; pónese 5 horas 49 minutos; cuarto menguante el 14.
Mañana lunes 14 de Setiembre.—La exaltacion de la santa cruz.
Sol sale 6 horas 9 minutos; pónese 5 horas 50 minutos; cuarto menguante á las 5 horas 17 minutos de la mañana.

EL SIGLO

Las obras del Puerto

Dentro de dos ó tres dias, el ingeniero que preside la Oficina Técnica de las obras del puerto, va á partir para Alemania en viaje de placer. Es oportuno que antes de que se ausente el señor Kummer echemos una ojeada sobre el estado de los trabajos cuya fiscalizacion le está encomendada y analicemos cual ha sido la eficacia de su accion en el delicado cargo que ejerce.

Antes de entrar en materia recordemos que El Siglo, en una campaña que ha tenido resonancia, hizo serios cargos al señor Kummer por la forma irregular é inconveniente en que habia estado introduciendo modificaciones en el proyecto del señor Guerard. Se nos opusieron declaraciones infundadas por algunos colegas, que pudimos rebatir victoriosamente, y la opinion se convenció de que [illegible] estaba de nuestra parte. Faltaba [illegible] oficial y ella se ha producido [illegible] forma de dos decretos, estableciendo [illegible] que se publicó hace varios [illegible], la prorogacion de una berma de 4 [illegible] á la escollera Este, y el segundo, [illegible] hoy, integra el Departamento [illegible] [illegible]

[illegible]

...ra, porque su ejecucion fué confiada á una empresa que ha realizado trabajos de mucha mayor importancia, y porque se contrató para controlar los trabajos, con un sueldo exorbitante, á uno de los colaboradores del proyecto.

¿Qué es lo que vemos, entre tanto? Pues una serie de modificaciones. Modificacion del perfil y del cambio de direccion de las escolleras, modificacion del dique de cintura, modificacion de los muelles en su material y forma; en fin, modificaciones en todo y por todo, sin nada que remplace lo que se desecha. Es decir, pues, que, como lo denunciamos hace algunos meses, lo que se pretende construir no tiene ya nada que ver con el proyecto Guerard.

Así, dos años y medio despues de firmarse el contrato del puerto, se sigue perdiendo el tiempo en discusiones, en dar órdenes y contraórdenes [illegible], en reuniones de comisiones, etc., trayendo esto aparejado el entorpecimiento en los trabajos y serios perjuicios, cuyas consecuencias tendrá que soportar pura y exclusivamente el país.

Ante tan deplorable situacion no vacilamos en afirmar que el autor y el agente responsable de lo que ocurre es el ingeniero señor Kummer.

Si el proyecto Guerard era malo, ¿por qué no lo impugnó cuando formaba parte de la comision de estudios? Lejos de criticarlo, lo votó sin vacilar, lo que hace creer que lo consideraba bueno. Si su opinion era adversa debiera entonces haberla manifestado [illegible] á suscribir el proyecto [illegible].

Ahora tambien la conciencia con que dió su voto favorable la circunstancia de haber aceptado el cargo de vigilar la construccion de ese puerto. [illegible]

[illegible]

...ganizado [illegible] inventados por el señor Kummer y que el ministerio desaprueba, afortunadamente, tampoco pueden proseguirse las obras en esta parte.

¿Cuándo acabará, por fin, la serie de modificaciones y discusiones que están á punto de paralizar por completo los trabajos?

Es curioso ver el resultado obtenido. El proyecto Guerard debiera de haberse construido sin suscitar mayores dificultades, porque es la obra de una eminencia científica, porque no se aprobó á la lige-

[illegible]

...para la declaracion de existencias y sus clases, no está en la facultad del Poder Ejecutivo ampliar ese término, tanto más, cuanto que el impuesto (que respecto de los vinos del país solo alcanza á los artificiales), fué cobrado sobre los vinos importados desde el mismo dia de la promulgacion de la ley.

4.º «En cuanto á los abusos que puedan cometer los particulares, denunciantes de infracciones»:

Prescribiendo el artículo 29 de la ley que «todo aquel que denuncie una infraccion á la presente ley, sea ó no empleado de la Direccion General de Impuestos Directos, tendrá derecho al 50 por ciento de la multa líquida que ingrese al fisco por esa infraccion», el Poder administrador, [illegible] atribuciones para prevenirlos, al disponer en el artículo 59 del decreto reglamentario que las denuncias de particulares de que habla el artículo 29 de la ley, serán previamente apreciadas y resueltas por la oficina del ramo.

A mayor abundamiento se declara que solo los inspectores fiscales, de conformidad al artículo 25 de la ley, pueden verificar inspecciones en los locales y establecimientos de fabricacion ó expendio de vinos. Comuníquese á la Direccion General de Impuestos Directos.—Publíquese.

BATLLE Y ORDOÑEZ.—Martin C. Martinez.

Prórroga de inscripcion

El director de Impuestos Directos, señor Gabriel Zás, se dirigió por nota al ministerio de Hacienda [illegible]

[illegible]

...tengan adherida la boleta de control que les corresponda, según se trate de vinos importados, naturales del país, ó artificiales, y á hacer efectivo el impuesto desde esa fecha.

Las boletas de existencia en 17 de Setiembre se aplicarán segun las declaraciones de buena fé que hagan los interesados y sin exigir análisis prévio.

3.º «Ampliacion de plazo para el pago del impuesto»:

Habiéndose fijado, como se ve, por el artículo 41 de la ley el plazo de dos meses, que el legislador juzgó prudencial.

El último incidente de Rivera

EXPLICACIONES DEL Sr. CABRERA

VISTA AL FISCAL DE GOBIERNO

[illegible]

LEY DE VINOS

LA SOLICITUD DE LOS MINORISTAS

RESOLUCION DEL GOBIERNO

[illegible]

...traban allí recuerdan: el coronel Christy, el señor Medrano y Pedro Traves.—(Firmado): Pedro Saens.

Declaracion de don Andrés Martinucci.—En el mismo acto procedí á averiguar de las demás personas nombradas lo que supieren respecto al hecho relatado anteriormente y haciéndolo con Andrés Martinucci dijo: Que se encontraba cenando en el Hotel Central donde hacian lo mismo muchas personas en distintas mesas, cuando se apercibió que un hombre que habia visto cenando á sus espaldas en otra mesa, se aproximó á Doroteo Martinez que cenaba con el declarante y otros y sin oir palabra á Martinez ni á ese individuo, vió que éste acometió á Martinez con un revólver en la mano; que Martinez lo aseguró con ambas manos y lo volteó; que estando esto en el suelo y habiendo varias personas caidas sobre él, sintió el declarante la detonacion de un tiro y vió en ese momento que un mozo que tampoco conoce, tomando una silla la descargó sobre Martinez, que se hallaba agachado sobre el individuo que estaba en el suelo.—(Firmado): A. Martinucci.

Declaracion de D. Emilio Gengeon.—El testigo don Emilio Gengeon dice respecto del mismo hecho lo siguiente: Que presenció cuando se levantó de la mesa el individuo que no sabe su nombre ni conoce y dando vuelta alrededor de la mesa que ocupaba se dirigió á otra en que cenaba Doroteo Martinez y diciendo: yo te voy á enseñar, bajo de... le apuntó con el revólver amartillado; que Martinez apenas se enderezó del asiento lo volteó al suelo, de donde sintió una detonacion [illegible]

[illegible]

...volver á ese individuo con la mano izquierda y abrazándolo con el brazo derecho y dándolo contra el suelo: que acudieron varias personas á apartarlos en circunstancias que ya Martinez habia dejado á su agresor, cuyas personas al pretender sacarle de la mano el revólver del individuo hicieron que disparase el tiro que se sintió. Que el exponente vió además que una silla fué arrojada por encima de la mesa del centro del hotel, cuya silla dió en la cabeza de Martinez y que no sabe quién la arrojó.—Que otras personas de su conocimiento que se encon-

Exposicion de la Colonia

LA INAUGURACION

ADJUDICACION DE PREMIOS

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

[illegible]

...figuran las estancias Martin Chico, Pichinango, Los Altos, Criado Perez, San Luis, Miguelete, Ripley, Iturregui, Estanzuela, San Carlos. Los señores Helguera, Nazabal y Arocena han sido muy felicitados por sus espléndidos productos.

La vaca «Condesa» de Helguera es considerada como un producto excepcional, habiéndose ofrecido por ella cien esterlinas.

El señor Joaquin Nogueira compró un toro Durham en 1200 pesos.

Mañana se verificará un almuerzo en honor del coronel Jerez.

Toda la poblacion se asocia á la fiesta, asistiendo á la exposicion.

Mañana continuarán los festejos.—Enviado Especial.

MORAL ADMINISTRATIVA

Circular á los jefes políticos

Por el ministerio de Gobierno se pasó ayer á todos los jefes políticos de la República la circular siguiente:

Setiembre 12 903.—Circular.—El P. E. se ha impuesto con desagrado de la iniciativa tomada por un comisario del departamento de Canelones [illegible]

[illegible]

Cuerpo Legislativo

Cámara de Representantes

[illegible]

Senado

[illegible]

Ministerio de Fomento

Cambios en las inspecciones regionales

[illegible]

...da Chiapperi que se halla encargado del servicio técnico en Rivera (Inspeccion T. Regional número 9), quien tambien gozará de la asignacion extraordinaria establecida.

Art. 3.º En reemplazo del ingeniero Chiapperi nómbrase para Rivera al ingeniero Juan A. Casterés con el sueldo mensual de 80 pesos que se pagarán con cargo al rubro «Eventuales de Fomento».

A tal efecto esta asignacion se liquidará mensualmente en el presupuesto del Departamento Nacional de Ingenieros.

El ingeniero Casterés percibirá ademas la asignacion extraordinaria que correspondia al ingeniero Chiapperi.

Art. 4.º Comuníquese, etc.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

Importacion de animales

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Setiembre 12 de 1903.—Resultando de las comunicaciones oficiales de que el Gobierno tiene conocimiento que la Nueva Zelandia no está incluida en la lista de los países prohibidos en el Reino Unido de la Gran Bretaña [illegible]

[illegible] BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

Médicos veterinarios

[illegible]

El jefe político del Salto

[illegible]

Jefatura de la Colonia

Las denuncias contra la policía

RESOLUCION GUBERNATIVA

[illegible]

«No se presentará un solo cargo concreto referente á juegos de taba», agrega aquel funcionario—«en lo que se refiere á naipes yo no pretendo justificarme ante V. E. garantiendo que no se juegue en este departamento, pues los jugadores, Excmo. señor, se valen de medios tales que la policía no tiene facultades para evitarlo».

[illegible]

Vida social

LA FIESTA DE LAS FLORES

[illegible]

ENFERMOS

[illegible]

—Enferma de algun cuidado se halla la señorita Enriqueta Illa.

FIESTAS Y REUNIONES—

Esta tarde se realizará en el Instituto Vera, la anunciada matinée de alumnos.

El programa, que ya hemos tenido oportunidad de publicar, es muy interesante y promete una espléndida reunion.

—A fines de la semana en curso se realizará en La Paz el festival organizado [illegible] de la Asociacion de Estudiantes.

[illegible]

HUESPED DISTINGUIDO—

[illegible]

OLIVIO SANDES

[illegible]

Puerto de Montevideo

Las modificaciones al proyecto presentado

[illegible]

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

[illegible]

...nos Paolin, Cronje, Caradon y Yararaca.

En resúmen nuestros pronósticos son los siguientes:

Premio Caradon—Divisa.
Premio Digon—Cronje.
Premio Cascio—Chiquito.
Premio Brama—Calandria.
Premio Chorlo—Vendabal.
Premio Tram—Cronay.

El ferrocarril saldrá á la 1 p. m. de la calle Dayman y Miguelete.

Carreras bonaerenses

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos remite los siguientes pronósticos para las carreras de hoy en Palermo:

Premio Renato—Yaquri.
Premio Fantasia—Soldado.
Premio Rosemore—Cresca.
Premio Kroh—Breca.
Premio Partícula—Ají.
Premio Moralina—Cabo de Cañon.
Premio Mignonnette—Rosa The.

Football

En el «Paris» partió ayer para Buenos Aires el cuadro del Club Nacional de Football que va á aquella capital á tomar parte en el gran match internacional.

Con los jugadores siguieron en el mismo vapor numerosos jóvenes, miembros en su mayoría de los clubs de football aquí existentes y muchos otros aficionados.

El team oriental será recibido mañana en la vecina ciudad á bordo del vapor de la carrera por una comision especial.

A las 10[illegible] a. m. el team oriental y los miembros de la Liga Uruguaya serán obsequiados con un almuerzo [illegible]

[illegible]

Salud pública

La tifoidea en el "Cambrian"

[illegible]

El sarampion

[illegible]

Asuntos nacionalistas

ELECCIONES PARTIDARIAS

COMISION DEPARTAMENTAL

[illegible]

...José Ciclow, doctor Enrique de Leon, [illegible]

—Lista 16 de Marzo.—Titulares: José P. Turena, Manuel Morales, Antonio E. Morelli, Pedro Rodriguez, Manuel Sanchez.

Suplentes: Carlos Colombo, Delio Mas, José Casella, Alfredo Caballero, Manuel Castro.

—«Lista Saravista»—Titulares: doctor Pedro Turena, doctor Enrique de Leon, José Pedro Urioste, Antonio E. Morelli, Juan de la Cruz Comparada.

Suplentes: doctor Eduardo Roubaud, Antonio Alsina, Carlos Percovich, José Castro, Delio Mas.

FOLLETIN 22

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

LOS JURAMENTADOS

POR

PONSON DU TERRAIL

—¡Cruz! dijo el conde.

Y el conde ganó.

—No tengo suerte, murmuró Conrado; me veo condenado á acompañar á ese envenenador detestable. ¿Sabeis, señores, que es una tarea muy repugnante la que estamos haciendo?

—A callar, respondió el conde asomándose á la ventana, no tenemos tiempo para hablar.

En la torre de Nuestra Señora estaban dando las once, y se oia un rumor inmenso hácia la plaza del Pórtico. Renato estaba haciendo en aquel momento su retraccion pública. Por la calle de la Calandre pasaba mucha gente; pero como no habia precedentes de que hubiese atravesado nunca por ella el carro de los reos, no se veia nadie en las ventanas. Sin embargo, poco despues se oyó un rumor extraño, y de repente aparecieron en la entrada de la calle, primero dos jinetes, y enseguida el carro, en medio del cual estaban el paciente con su camisa blanca, el fraile con su hábito pardo, y el verdugo con su chaqueta colorada, atravesada por dos rayitas amarillas que simulaban una escalera.

Se abrieron entonces las ventanas y se llenaron de curiosos todos los pisos.

—¡Atencion! dijo Eric, colocando un mosquete en el borde de la ventana y al alcance de su mano.

Le imitó Conrado y se subió al entablamento de la ventana, teniendo en la mano uno de los cabos de la cuerda. El señor de Arnemburgo aseguró bien el otro cabo en uno de sus hombros, para poder tirar con mas fuerzas. Dos jinetes precedian al carro como hemos dicho, y otros dos le seguian, escoltados á su vez por los suizos y un inmenso tropel de gente. Entonces fué cuando se realizó el suceso que hemos relatado ya: al llegar el carro debajo de la ventana, Caboche hizo caer á su caballo, el carro se detuvo, la cuerda cayó á los pies del falso monje, que se asió fuertemente á ella con una mano mientras que con su brazo abrazaba á Renato, y ambos fueron izados hasta el entablamento de la ventana. En este momento fué cuando la bala de Noe hirió á Renato, que exhaló un grito ronco. Noe tenia buena puntería; pero el falso monje y el paciente llegaron al borde de la ventana, y los metieron dentro.

—¡Ah, diablo! exclamó el conde al ver la camisa de Renato cubierta de sangre, bien pudiera ser que no hubiésemos salvado mas que un cadáver.

Renato estaba desmayado.

—¡Llevéoslo de aquí! añadió el conde, ¡y pasemos nosotros á otra cosa!

Y mientras el falso monje y el baron de Saarbruck se llevaron en hombros al desmayado florentino, dirigiéndose á toda prisa hácia la sala baja y entrada de la bodega, el conde Eric de Crevecœur y Leo de Arnemburgo se precipitaron sobre sus mosquetes é hicieron fuego por la ventana.

Noe y sus tres compañeros echaron pie á tierra é intentaron derribar la puerta de la casa.

—¡Oh! ¡oh! dijo el conde Eric; la accion va á ser empeñada... Tenemos que habérnosla con gente que vale tanto como nosotros...

—¡Ah! repuso Leo con una calma estóica, ¡bien podremos sostenernos una hora!...

Y luego, añadió el conde, pegaremos fuego á la casa, aun con riesgo de que se queme todo el barrio...

XXIV

Mientras tanto que el conde Eric de Crevecœur y Leo de Arnemburgo hacian frente á la tempestad, Gaston de Lux y el baron de Saarbruck se llevaban á Renato por la bodega y mina que conducia al Sena. En cuanto llegó á la salida del subterráneo, Conrado se puso á silbar como el conde Eric. La barca llegó sin tardanza, y el barquero echó la amarra á los dos jóvenes, y se suscitó entre ellos una disputa sobre quién debia quedarse, pues en la barca no cabian mas que tres personas, y el conde de Eric no se habia acordado de echar suertes por Gaston que decia:

—Soy el último que he llegado, y tengo derecho de quedarme.

—No, dijo Conrado, porque estáis vestido de fraile, y ese no es un traje de combate.

—Sí, replicó Gaston; porque si me ven en la lancha con este hábito, adivinarán que contribuí á la fuga de Renato y nos perseguirán.

Este último argumento era decisivo.

—Y además, añadió Gascon señalando al reo cuya camisa se teñia cada vez más de sangre, segun os he oido, poseeis algunos conocimientos quirúrgicos.

—¡Vaya! dijo suspirando Conrado, en ese caso quedaos... ¡y hasta la vista!

—¿Ya sabeis adonde teneis que ir?

—Lo sabe el escudero del conde Eric, que es lo mismo.

Colocaron á Renato en el fondo de la barca, y el baron de Saarbruck se sentó junto á él, mientras el supuesto fraile volvia apresuradamente por el subterráneo á reunirse y dar apoyo á sus dos compañeros.

La barca se deslizó como una flecha por la superficie del rio, costeando el «Terreno», y luego remontó la corriente, dirigiéndose hácia la aldea de Ivry. Era entonces tan crecido el número de pescadores en el Sena, que nadie paró la atencion en ella. El supuesto pescador habia izado su mesana, que casi ocultaba la barca, y á la sombra de esta vela pudo el baron de Saarbruck ocuparse de Renato, que seguia inanimado. Como poseia algunos conocimientos quirúrgicos, segun dijera Gaston de Lux, comenzó por sondear su herida.

A Renato le habian herido en el hombro, un poco más abajo de la clavícula. La herida era horrorosa, pero no mortal. Conrado la lavó con agua que cogió en el hueco de la mano, y luego echó encima algunas gotas de un bálsamo que llevaba siempre consigo en un frasco. En seguida cortó con su puñal la camisa del herido, y pudo por este medio aplicarle el primer vendaje. Empujada la lancha por un viento Sur, remontó rápidamente la corriente y comenzó á dejar tras de sí las últimas casas de Paris. Subiendo rio arriba, los fugitivos divisaron un edificio de forma extraña, un convento de frailes descalzos, delante del cual se detuvo la barca. El pescador lanzó un silbido parecido al que á él le habia hecho acercarse al subterráneo. Se abrió al punto la puerta del convento que daba al Sena, y salieron varios frailes, á cuya cabeza marchaba un abad joven de tez pálida, ojos brillantes y continente casi militar. El abad llegó hasta la orilla, y sin duda conoció al falso pescador, pues le preguntó con alguna impaciencia:

—¿Se consiguió libertarle?

—Ahí está, respondió el pescador; pero medio muerto.

Conrado levantó la cabeza, diciendo:

—Tranquilizaos, abad, no morirá de esta herida.

Dos frailes entraron en la barca y cogieron á Renato, á quien colocaron en una parihuela improvisada hecha con los remos y la tela embreada que poco antes cubria los mosquetes y arcabuces, y el herido fue trasportado al convento. El baron de Saarbruck dijo al abad:

—¿Supongo que recibisteis instrucciones minuciosas y que el duque puede contar con vos?

—Como consigo mismo.

—¿Por consiguiente, yo puedo irme?

—El abad se inclinó.

—Sea aquí entre nosotros, añadió el baron de Saarbruck, mucho me alegro de quedar descargado de esta responsabilidad, pues tengo por de mala ley lo que hicimos, y no sentia vocacion para ser carcelero de este envenenador...

Y el baron de Saarbruck volvió á meterse en la barca, el falso pescador viró de bordo, recogió su vela, volvió á empuñar el timon, y la barca arrastrada por la corriente descendió hácia Paris. El abad del convento se sentó á la cabecera de la cama de Renato, y un fraile hizo respirar al herido sales y vinagre. Al cabo de un cuarto de hora largo, Renato recobró el uso de sus sentidos y dirigió una mirada alelada en derredor. Estaba en cama, á su lado una celda de convento y rodeado de frailes que le eran desconocidos. Al pronto creyó que habia vuelto á caer en poder de Crillon y del verdugo, y se reveló en su semblante la mas dolorosa impresion. El abad le tranquilizó diciéndole:

—¡Estáis en salvo!

—¡En salvo! exclamó exhalando un gemido arrancado por el dolor.

—Estáis herido, prosiguió el abad; pero vuestra herida no es mortal; antes de quince dias estaréis curado.

—¡En salvo!... repitió Renato con una especie de alelamiento: ¿quién me ha salvado?

—Los amigos de la reina madre.

Este nombre tuvo el privilegio de serenar el semblante contraido del florentino. Fue luego recobrando insensiblemente la memoria, recordó todo lo que le habia pasado hasta el momento en que el supuesto fraile le cogió de la cintura y se agarró á la cuerda echando al carro. Allí cesaban los recuerdos de Renato; la bala de Noe produjo una solucion de continuidad en su memoria. El abad, que estaba enterado por el baron de Saarbruck de los pormenores del rapto, llenó esta laguna y dijo al florentino:

—¿Os seria posible incorporaros un poco?

Dos frailes cogieron á Renato por los sobacos y le sentaron.

—¿Qué quereis de mí? preguntó el florentino.

—Que hagáis un esfuerzo para escribir algunas palabras á la reina.

—Haré todo lo posible, murmuró Renato, que estaba muy débil.

Le presentaron una pluma y pergamino, y sostenido por dos frailes, escribió estas tres palabras:

«Estoy en salvo».

—Firmad, dijo el abad.

Temblaba la mano de Renato al escribir, tanta era su debilidad; pero su letra podia conocerse fácilmente.

—La reina recibirá estas dos líneas dentro de una hora, dijo el abad.

—¡Oh! exclamó el florentino, no dudo que vendrá á verme.

Sonrióse el abad en silencio y salió. Hallábase entre los frailes uno anciano, encorvado por la edad, y cuya voz era temblona: á este fue á quien el abad confió el mensaje de Renato. El anciano fraile tomó su báculo, y á despecho de los años, salió del convento con paso tan ágil como si fuera un jóven de veinte. Se encaminó á Paris, entró en la ciudad por la puerta Bourdelle, y siguiendo las instrucciones que recibiera, se dirigió al Louvre. Cuando llegó al pie de las ventanas del real edificio, se arrimó al postigo de la orilla del rio, y poniendo á un lado su alforja y su báculo, comenzó á rezar en voz alta, añadiendo al fin de su rezo estas palabras:

—¡Para el convento de los carmelitas descalzos!

Se abrió una ventana encima de él: era la ventana del gabinete de Catalina, y esta se asomó á ella y dejó caer un escudo de plata á los pies del fraile. Pero en vez de irse, el fraile repitió:

—¡Para el convento de los carmelitas descalzos!...

Esta repeticion era sin duda una señal, pues al cabo de pocos minutos, mientras el fraile seguia rezando entre dientes, se abrió el postigo y apareció la reina madre rebujada en un manto. El fraile repitió por tercera vez la misma súplica.

—¿De dónde venís? preguntó Catalina con voz que temblaba de emocion.

El fraile la miró con aire cándido y respondió:

—De la calle de los Lombardos; cuando pasaba recogiendo limosna para mi convento, se me acercó un caballero y me dijo: «Padre, id á rezar debajo de las ventanas del Louvre, colocaos junto al postigo que dá hácia el rio y pedid tres veces limosna para vuestro convento. A la tercera vez saldrá una mujer que se acercará á vos, y la entregaréis este pergamino.»

Y el fraile entregó el pergamino á la reina, que lo recibió vacilando. Era tan grande la emocion de Catalina, que el fraile se vió obligado á sostenerla.

—¡Ah! exclamó con una alegría feroz; ¡la suerte está por nosotros!

El fraile la miró é hizo como que no comprendia. Catalina le puso en la mano una bolsa llena de oro, é irguiéndose altanera, con mirada centelleante, volvió á entrar en el Louvre murmurando:

—El duque cumplió su palabra. ¡Ahora nos vamos á ver los dos cara á cara! Señor Enrique de Borbon, rey de Navarra, aseguro que no seréis nunca rey de Francia.

. . . .

Telegramas

Noticias hasta las 5 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Sucesos de Macedonia

Francia

Italia

España

Inglaterra

Alemania

Argentina

DE MADRID

LA FIESTA DE VITORIA

Inspeccion de la leche

14 LECHEROS MULTADOS

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

Administracion Pública

POLICIA

DE INTERES GENERAL

Farmacias abiertas

REGISTRO CIVIL

Defunciones

VARIAS NOTICIAS

Indicador profesional

Reclamos

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

NUEVAS

Todo el mundo sabe

LA MAHONESA

Pastoreo ó lechería

Brillante ocasion

PARA ENRIQUECER

¿Por qué no se casan los novios?

UN RICO INFELIZ

HUNYADI JÁNOS

Espectáculos

Tribunales

DESPACHOS

Avisos del dia

Monte de Piedad Nacional

Ganado en venta

José B. Gomensoro

Antonio Gebelin

ESTER ACOSTA DE BERRETTA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 12 DE SETIEMBRE DE 1903

Angel Berretta, esposo; Osvaldo y Mario Berretta, hijos; Mercedes A. de Crispo, Julio y Osvaldo Acosta, hermanos; María Sturla de Ronco, madre política; José, Vicente, Emilio y María Berretta, hermanos políticos; y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que se efectuará hoy 13 del corriente á las 4 p. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria Cerro Largo 354a.

Cementerio Central.

Unica invitacion. Se ruega no enviar coronas. Empresa Rossi Miramonte y Ca.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO

PARA 1904

Próxima á terminarse la impresion se previene á las personas que deseen insertar avisos en este importante anuario que pueden hacerlo hasta el 15 de Setiembre proximo.

Administracion Cerro 61

2031 ago 25

BANCO COOPERATIVO DE AHORROS

Dividendo—Primer año 15 por ciento

25 DE MAYO 222

ACTIVO

PASIVO

Gonzalo Ramírez, Presidente—Jaime R. Navarro, Secretario—Juan Estman, Gerente—Ramon Arocena, Síndico Enrique F. Pesquié, Contador.

Jaime Maeso

El domingo 20 de Setiembre

Expléndidos terrenos

A GRANDES PLAZOS

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario DEL URUGUAY

VENDERE

30 magníficos solares

CON FRENTE Á LAS CALLES

Figurita. Aldea. Monte Caseros. Cuñapirú (Aguada) Y Corrales

60 mensualidades

A las 2 de la tarde

A las 3 de la tarde

A las 4 de la tarde

GRANDIOSO MONUMENTAL REMATAZO

25 preciosos solares

BANCO HIPOTECARIO

DEL URUGUAY

Se arrienda

Luz Eléctrica

Secretaría de la sociedad filantrópica "Cristóbal Colon"

Ferrocarril Central del Uruguay

GRAN EXPOSICION FERIA NACIONAL

EN COLONIA

12, 13 Y 14 DE SETIEMBRE DE 1903

El sábado 12 de Setiembre

TRENES ESPECIALES DE CENTRAL Y MERCEDES

CENTRAL

	A. M.	1ª CLASE	2ª CLASE
Central	6.30		
Piedras	7.00	$ 3.50	$ 2.50
Canelones	7.35		
San José	9.15	» 3.00	» 2.00
Colonia Suiza	11.10	» 1.50	» 1.00
Rosario	11.40		
	P. M.		
Tarariras	12.30	» 1.00	» 0.80
Colonia LL.	1.20		

MERCEDES

	A. M.	1ª CLASE	2ª CLASE
Mercedes	6.00	$ 4.50	$ 3.50
Palmitas	7.05	» 3.50	» 2.50
Drabble	8.00		
Santa Catalina	8.20		
La Lata	8.45	» 3.00	» 2.00
J. Jackson	9.10		
A. Grande	9.25		
Mal Abrigo (combinacion)		» 2.50	» 1.50

El regreso se hará por trenes ordinarios, para lo cual los boletos especiales serán válidos hasta el día miércoles 16 de Setiembre inclusive.

Montevideo, Agosto 27 de 1903.

Frank Hudson, administrador general

2062 ag 29 v sb 14

Ferrocarril Central del Uruguay

FIESTAS EN DURAZNO

Setiembre 18 de 1903

Inauguracion—Puente del Yí

TREN EXPRESO

ESTACIONES	HORAS DE SALIDA	1ª clase	2ª clase
	A. M.		
Central	6.00		
Piedras	6.35		
Canelones	7.10	$ 3.50	$ 2 50
Margat	7.26		
Santa Lucía	7.40		
Florida	9 00	2.00	1.50
La Cruz	9.35		
Sarandí	10.10	1 00	0.80
Goñi	10.45		
Durazno (lleg.)	11.15		

Frank Hudson, administrador general

La Sud Americana

PROPIETARIOS

OLIVERA Y FRAGA

CALLE COLON 125

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES: PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	$ 2:000.000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	» 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

TASA DE INTERESES

Montevideo, Enero 1.º de 1897. Gerente

211-pm

Construcciones de cemento armado

Sistema HENNEBIQUE

AGENTE EXCLUSIVO EN LA REPÚBLICA: JUAN P. FABINI

SEGURIDAD ABSOLUTA CONTRA EL FUEGO, RESISTENCIA, ECONOMIA. PROYECTOS DE EDIFICIOS INDUSTRIALES, PUENTES, DEPOSITOS DE AGUA, CIMENTACIONES EN TERRENOS DE MALA CALIDAD, PISOS SOMETIDOS Á FUERTES CARGAS, etc, etc.

En el caso de pedirlo los interesados, el estudio del proyecto será hecho por las oficinas de Hennebique, en Paris, remitiéndose los planos y presupuestos á los tres meses de ser encargados al Agente.

Para informes ocurrir al ESTUDIO DE INGENIERIA DE MONTEVERDE Y FABINI, Cerrito 158.

2094 abre 3 perm.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito . . . $ 2:200.000

Capital realizado . . . . » 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martín Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.

CORRESPONSALES DEL BANCO

TASA DE INTERES,

DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

Paga

Caja de Ahorros

Cobra

Renta publica del Reino de Italia

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Baños de hierro fundido, charolados, esmaltados y aporcelanados, desde pesos 23 á pesos 75.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 31 de Agosto de 1903

ACTIVO

PASIVO

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Omnibus

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN GENERAL—Participo que he vendido las existencias del almacen y despacho de bebidas, situado en la calle La Paz esquina Minas, al señor José Martínez. El que se considere con algun derecho debe presentarse dentro de los cinco días de plazo como marca la Ley.—Montevideo, Setiembre 1.o 1903.—Lorenzo L. Rodino. 2148 st 9 v st 14

OCHOCIENTAS A MIL CUADRAS DE campo de pastoreo en el departamento de Tacuarembó, cerca de estacion de Ferro Carril, se compran; L. S. Bayarres: Daymán 65. (Montevideo). Hay urgencia. 2140 sb 8 v sb 30

CAMBIO Habiendo liquidado la casa de cambio que tenía establecida en la calle 18 de Julio 159, lo hago saber á las personas que nos han favorecido con su confianza.—Montevideo, Setiembre 10 de 1903.—Francisco Gibbs. 2169 sb 11 v sb 13

EUCALIPTUS — Variedad de madera, empleada hoy en Francia para la fabricacion de muebles y carpintería.

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

La Consolidada en Londres

REMATES PARA MAÑANA

CUEROS SILVESTRES

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravámen
Sobre préstamos con garantía de alhajas . . . . . . mensual
Id id id garantía de muebles y otros artículos
Descuento de sueldos vencidos y corrientes
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables
Descuentos de crédito de los bancos de la capital al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo interés convencional.
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 6 por ciento anual.
NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y al 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.
Montevideo, Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribero, Gerente

9-jn.29pm.

Un regalo para los trabajadores.

El Cacao de Van Houten

es la mas fortificante y la mas refrescante de las bebidas. No solamente alimenta el cuerpo reparando las perdidas, pero le da nueva fuerza y vigor. Es un estimulante sano que regla y fortifica el sistema nervioso. Es tan bueno para la salud como delicioso al gusto.

Una caja de Cacao Van Houten es siempre indispensable. No olvidéis de pedirla.

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
Capital suscrito	6.000.000.00
Capital integrado	5.153.302.53
Fondo de reserva	153.302.53
Fondo de prevision	110.000.00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Suiza, etc.
GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas las sucursales.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS.
TÍTULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.
La Casa Central, desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses, según	2 »
» » 6 meses, según	3 »
» » mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente, oro . . . 9 %

Eduardo Rolando, Gerente



Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES
Este vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el mas activo.
Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONSUNCION, la TISIS y en la alimentacion de los NIÑOS debiles y de los convalecientes.
Paris; COLLIN y C.ª, 48, r. de Maubeuge y en todas las farmacias.

AVISO Á LAS SEÑORAS
EL APIOL DE LOS D.RES JORET Y HOMOLLE
CURA
LOS DOLORES, RETARDOS, SUPPRESSIONES DE LOS MENSTRUOS
F.cia G. SÉGUIN, PARIS
165, Rue St-Honoré, 165
TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Ferrocarril Central del Uruguay

EXCURSION A MINAS

FIESTAS DE LOS LIBERALES

DOMINGO 20 SETIEMBRE

TREN EXPRESO

Para dicho punto saldrá de Montevideo á la hora y precios siguientes:

ESTACIONES	HORAS DE SALIDA	PASAJES DE IDA Y VUELTA 1.ª clase	2.ª clase
	a. m.		
Central (salida)	6.00		
Yatay	6.12		
Peñarol	6.25	$ 1.50	$ 1.00
Pando	7.10		
Minas	9.30		

El tren de regreso saldrá de Minas el mismo dia á las 6 p. m.
Los boletos en número limitado se podrán en venta desde la mañana del dia anterior y solo serán válidos para viajar en el expreso.
Nota—Equipaje—Se hace saber á los pasajeros que la compañía no responde por extravío de bultos si no son presentados con rótulos particular y entregados para pesar y despachar con anticipacion.
Montevideo, 11 de Setiembre de 1903.
Frank Hudson, administrador general.
2185 sb 12 v sb 20

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

Montevideo—ZABALA 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.
Intereses á regir desde el 1.º de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	nil	
Idem á 7 dias de aviso	1 %	anual
Idem á 30 idem	3 %	»
Idem á 60 idem	4 %	»
Idem á 3 meses fijos	3 %	»
Idem á 6 idem	4 %	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	3 %	»

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1903.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



188—Calle Cámaras—188
ESQUINA BUENOS AIRES

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo | Convencional
Por descuentos. |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.
Montevideo, Enero 11 de 1902.

NUEVA INVENCION
Fábrica de Bragueros
DE CARLOS SERAFINO

Miembro fundador de la Academia Univeral de Bruselas.—Fajas para señoras.

Premiado con Medalla de Oro por la Academia Universal de Bruselas en la Exposicion Continental de Buenos Aires y Liga Industrial.
Cada braguero lleva su máquina y cilindro de hierro, girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja.—Precios módicos.
RIO NEGRO 74—MONTEVIDEO
2078 st 1.o pm.

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires

VAPOR FRANCÉS
ITALIE
Comandante NICOLAI
Saldrá de Buenos Aires el 8 del corriente para Tenerife, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
ALGERIE
Comandante: RAVEL
Saldrá el 19 de Setiembre para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.209 id y 1.200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B.
Benausse, Butler y Ca.

COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Ca)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

REINA MARIA CRISTINA

Saldrá el 1.º de Octubre de 1903 con destino Tenerife, Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes
TARANCO Y CIA
CALLE 25 DE MAYO 224, ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.
ORIONE
Comandante: PICCONI
Sale el 23 de Setiembre de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles.
Umbria
Comandante: BARABINO
Sale el 7 de Octubre de 1903

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.
DUCA DI GALLIERA
Comandante MOTTA
Sale el 30 de Setiembre de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles.
SAVOIA
Comandante: BURLANDO
Sale el 14 de Octubre de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
PIEDRAS 194.
Agente General, ANTONIO PIAGGIO.
69-pm.

NAVEGACION A VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbor de en Buenos Aires.
Línea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales los Martes y Viernes, de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1581-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company



Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA
CALIFORNIA
(A DOS HÉLICES)
Capitan: F. H. Kite
Saldrá el 20 de Setiembre de 1903
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

OROPESA
(A DOS HÉLICES)
Capitan: Lindsay Hay
Saldrá el 20 de Octubre de 1903
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
ORAVIA
(A DOS HÉLICES)
Capitan: W. C. Poole
Saldrá el 13 de Setiembre de 1903
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORITA (nuevo)
(A DOS HÉLICES)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 26 de Setiembre de 1903
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

El vapor «California» no lleva pasajeros de segunda clase.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 40	San Lorenzo núm. 1120

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 107 sb pm.

COMPAÑIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO
Desterro
Saldrá el 16 de Setiembre á las 2 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA FLUVIAL
VAPOR BRASILERO
MERCEDES
Saldrá el 26 de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.
Agente: GERALDINO SILVEIRA.
pm.

MESSAGERIES MARÍTIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES
ATLANTIQUE
Comandante: Riquier
Saldrá el 19 de Setiembre de 1903, para Burdeos, tocando en SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR y LISBOA.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o|o y de 20 o|o en los pasajes de cámara de 1a clase 1a categoría y 1a clase 2a categoría. En 2a clase rebaja de 10 o|o.
Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase.
Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.
CALLE CERRITO 169

Oficiales

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado don Julian Uria (hijo), en representacion de don Pablo Martinez, un título duplicado del nicho número 1125 del primer cuerpo del Cementerio Central, que está á nombre de don Pablo Martinez y hermanos, se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho del referido nicho, deduzcan la accion correspondiente ante esta Direccion, dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el título solicitado.
Montevideo, Julio de 1903.
1606 jl 11 v ob 11 La Direccion.

Oficina de Crédito Público
EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO DE 1897
25a. AMORTIZACION

Fondo amortizante:		
Cuota de 2 por ciento anual sobre $ 4.000.000	$	20.000 00
Intereses de 6 por ciento sobre $ 930.400 amortizados	»	13.956 00
	$	33.956 00
Saldo del servicio anterior	»	60 06
	$	34.016 06

El 15 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario—1a. serie—hasta la cantidad de treinta y cuatro mil diez y seis pesos y 06 centésimos.
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.
Montevideo, Setiembre 11 de 1903.
Miguel V. Martinez, director.
2182 sb 12 v sb 15

Oficina de Patentes de Invencion, marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:
Que el señor Manuel Couto, comerciante de Montevideo, domiciliado calle 25 de Agosto núm. 153, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos de almacen en general, comestibles, bebidas, té, café, chocolate, aceites, etc., etc. y cuya marca consiste en la denominacion «El Gaucho» y etiqueta correspondiente.
Montevideo, 11 de Setiembre de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
2183 sb 12 v sb 15

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 8 de 1903.
Se llama á licitacion pública para la refaccion de las alcantarillas de la calle Grecia en la Villa del Cerro, con sujecion al pliego y planos que se encuentran en la secretaría de esta direccion para consulta de los interesados.
Las propuestas se recibirán el dia 22 del corriente á las 4 p. m. para leerse en presencia de los proponentes.
La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
2160 sb 10 v sb 22

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Montevideo, Julio 10 de 1903.
En cumplimiento de la ley promulgada con esta fecha se avisa á los que tengan reclamos que deducir contra el Estado por suministros prestados á fuerzas movilizadas por el gobierno, que deben presentar los justificativos al ministerio de Hacienda dentro del plazo improrrogable de tres meses que empezarán á correr desde esta fecha.
Se hace presente á los interesados que vencido ese plazo quedará consumada la prescripcion de acuerdo con el artículo 7o. de la ley referida.
Eugenio J. Madalena, oficial mayor.
1606 jl 11v oc 11

Secretaría de Correos y Telégrafos

AVISO

Llámase á licitacion para la provision de de mil trescientos rollizos de madera dura destinados á las líneas telegráficas nacionales, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla en esta oficina á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 9 y 30 a. m. á 5 p. m.
Las propuestas deberán presentarse cerradas y lacradas el dia 17 del corriente, debiendo ser abiertas el 18 á las 3 p. m., en presencia de los proponentes que concurran al acto.
Las propuestas serán tomadas en consideracion cualquiera que sea su número.
Montevideo, Setiembre 9 de 1903.
2164 sb 10 v sb 18 El secretario.

Direccion General de Instruccion Primaria

Montevideo, Agosto 24 de 1903.
Habiéndose constituido la Comision encargada de proyectar la lista de los textos que, de acuerdo con el inciso 5.o del artículo 7.o de la Ley de Educacion Comun, han de usarse en las Escuelas Públicas en el próximo año de 1904, se pone en conocimiento de los autores y editores de obras didácticas, que pueden remitirlas, impresas ó manuscritas, hasta el 21 de Setiembre próximo, á las cinco de la tarde, al local de la Direccion General de Instruccion Pública, donde sesiona dicha Comision.
Se previene que las obras impresas deben remitirse en número de tres ejemplares por cada texto. 2028 ag 25 v st 21

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 16 de 1903.
Se previene á los dueños de propiedades sin veredas ó cercos con frente á las calles referidas á continuacion, que de acuerdo con los artículos 20 y 21 de la ley de construcciones en vigencia y por resolucion de la Junta E. Administrativa deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de noventa dias bajo apercibimiento de mandarse hacer por cuenta de las mismas propiedades.
Esas calles son:
Todas las de la zona de la ciudad limitada por el Norte con una línea cuyo trazado se determina con la bahía y las calles Miguelete siguiendo por Agraciada, Figueroa, Colombia y Pastor hasta Arenal Grande.
Por el Este las calles de Arenal Grande y Juan M. Blanes entre las de Pastor y Estanzuela.
Por el Sud la de Estanzuela desde la de Juan M. Blanes hacia el Oeste y la bahía y por el Oeste la bahía.
Además las siguientes:
Avenida General Rondeau, Agraciada hasta el puente sobre el arroyo Miguelete en el Paso del Molino, Goes hasta la de San Eugenio, Reducto hasta la de Burgues, Justicia en toda su extension, Juan D. Jackson comprendida en la zona descripta, y tambien entre Estanzuela y Tacuarí, Larrañaga, Independencia, Barcelona, Murillo y Domingo Aramburú entre Arenal Grande y Rodriguez.
Esta prevencion es sin perjuicio de las intimaciones en trámite ó que se resolvieren respecto de las calles referidas.
Augusto Ximeno, secretario.

Direccion de Cementerios

Direccion General de Aduanas

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Perez Alonso, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 2013 ag 22 v sb 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carlonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion intestada de don Ramon Tomás á fin de que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, con los justificativos de los derechos que invoquen dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento.—Florida, Agosto 31 de 1903.—José Torres, escribano público. 2096 st 3 v db 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Banchero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 7 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2139 st 8 v st 18

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Tintore, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 8 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 2154 st 9 v st 19

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Sasias y Otero, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 10 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 2173 sb 11 v ob 14

REMATES

José B. Gomensoro

Importante remate. — De averías: cinta de seda, corbatas de seda, corbatas de tul de seda para señora, faldones de piqué, peines de celuloide, zaraza, trué, limas, petit-poisa y yerba.

EN EL DESPACHO DE LA ADUANA

EL LUNES 14 DEL CORRIENTE SETIEMBRE, á la una y media en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros, respectivos y cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores «Amiral Courbet», «Almeria» y «Hyades».

José B. Gomensoro

DE PROPIEDADES Y MUEBLES

EL MARTES 15 DE SETIEMBRE

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

EL LUNES 21 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por reparticion de bienes, los siguientes lotes de tierras, algunas de ellas de gran porvenir, sobre todo las que están situadas en la villa del Cerro, estos son:
Manzana 72—Un terreno con 27 1|2 varas de frente al Este á la calle Grecia, por 50 varas de frente al Norte á la calle Nueva Granada.
Otro terreno en la misma manzana número 72, con 50 varas de frente al Oeste á la calle Chile por 50 varas de frente al Sud á la calle España.
Manzana núm. 11—Con 100 varas de frente al Oeste á la calle Paraguay, por 50 varas de frente al Norte á la calle Bélgica, y 50 varas de frente al Sud á la calle China, haciendo un área de 5050 varas.
Manzana núm. 17—Con 100 varas de frente al Sud á la calle Austria, por 50 varas de frente al Este á la calle Chile y 50 varas de frente al Oeste á la calle Portugal y es tambien frente á la plaza Libertad.
En el Cerrito de la Victoria—La manzana 106, con un área de 19 mil varas cuadradas.
En el pueblo Independencia (Fray Bentos)—Manzana 44—Los solares 5 y 8 que forman esquina y tienen entre los dos 50 varas de frente al N. O. por 50 varas de frente al S. E. á calles públicas.
Títulos buenos y planos en mi casa, á disposicion de los interesados.
Gastos de escritura y certificados por cuenta de los compradores.
Se dará en garantía el 10 por ciento.
El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

José L. Laugarou

EL LUNES 21 Y MARTES 22

José L. Laugarou

EL VIERNES 18 de Setiembre á la 1 y media de la tarde. En el salon, calle 25 de Mayo núm. 494 (bajos de la casa del señor Navia).
Importante remate de muebles.—Por ausentarse su dueño para el campo.

DETALLE

Un gran juego de comedor nogal y roble, compuesto de un aparador, 1 mesa trinchante, 1 mesa coliza, 1 cristalero con espejo y 6 sillas, 1 escritorio nogal, 1 biblioteca, 1 ropero de nogal con espejo, 1 percha de vestíbulo con espejo, 2 mesitas de bambú, 1 mesita fumador, columnas, mesas de metal, mesitas de laqué, 1 bitrina nogal con espejos, y peluch, 1 vitrina de laqué, 1 consola dorada con espejo, 1 espejo marco dorado, 1 lámpara de pie con pantalla de seda, 2 estátuas bronce «Travail» y «Etude», 1 piano perpendicular marca «Ernst Kaps», jarrones, floreros, cuadros, oleografía, id acuarelas, id al óleo, 1 muñeco de mármol, 2 jarrones japoneses, cuadros grabados, cuadros ternacota para colgar, banquetas doradas, sillas doradas, 2 sillas nogal y oro, un hermoso juego para sala laqué tapizado en seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, construido en la casa del señor Caviglia, 2 grandes cuadros al óleo, tarjeteros, centros de metal, violeteros, 1 juego de porcelana para mesa, copas, jarras, botellas de cristal, salivaderas, porcelana, 1 cocina de fierro, 1 heladera, varias plantas y gran cantidad de libros, etc., etc.
Estarán en exposicion la víspera del remate de 9 á 12 a. m. y de 2 á 5.
2151 sb 9

José L. Laugarou

EL DOMINGO 20 de Setiembre á las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion.
De 3 solares de terreno en Maroñas en el barrio General Garzon, dos de ellos con frente á la calle 18 de Julio (curva del tren á Maroñas) y el tercero con frente á la calle Monte Caseros.
Venta al mejor postor.
El dia indicado á las 4 de la tarde, en el paraje indicado, venderé al mejor postor 3 solares de terreno, señalados en el plano

José A. Sansevé

Carlos D. Durán

Nota—Para ver el plano ó solicitar cualquier informe, ocurrir á Rincon núm. 70, de 2 á 5. 2171 sb 11

Luis Francis

JUDICIAL—Por division de condominio—De la moderna y bien situada casa calle Yaro núm. 179, entre Constituyente y Canelones. Consta de 4 piezas, altillo, cocina, caño maestro, aguas corrientes, puerta cancel, dos patios, tirantes de fierro, pintada al fresco, 3 balcones á la calle, vereda, empedrado y actualmente alquilada en 16 pesos mensuales.
EL DOMINGO 27 de Setiembre á las 3 y media de la tarde, venderé la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Andrea Lonzan de García, se hace saber al público que el martillero don Luis Francis, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, el domingo 27 del corriente á la tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion de la finca situada en la calle del Yaro núm. 175, compuesto el terreno en que está edificada de un área superficial de 103 metros 8 decímetros, teniendo de frente al Este á la citada calle del Yaro 8 metros 59 centímetros, por 12 metros de fondo al Oeste, lindando por este viento con el solar núm. 4 de don Miguel Barthe, por el Norte con don Juan Pedro Beltran y por el Sur con propiedad de la sucesion vendedora. La propiedad descripta ha sido tasada en la suma de 2045 pesos 98 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, 3 de Setiembre de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.
Por mas datos, al rematador, 25 de Mayo núm. 205. 2172 sb 11

José M. Jorge

De cuatro magníficas chacras en Toledo.—Muy bien situadas, cerca de la estacion del ferrocarril.—Al mejor postor. En la puerta de la Bolsa de Comercio.
EL MIERCOLES 16 del corriente á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor y en detalle 4 magníficas chacras en Toledo.
La fraccion A se compone de 32 cuadras y 3934 varas 79 decímetros con costa al arroyo Toledo y frente al Camino Nacional.
El lote núm. 1, compuesto de 15 cuadras 432 varas 62 decímetros, con frente al camino que va de Pando á Las Piedras, con poblacion.
Lote núm. 2, comprende igual área que el anterior y tiene frente á la via del ferrocarril á Pando.
Lote núm. 3, compuesto de 13 cuadras 3877 varas 22 decímetros, con frente al camino del Sauce; tiene poblacion.
Todas dan frente tambien á un camino vecinal de 12 varas.
Están muy bien situados, á un paso de la estacion Toledo y en la mejor altura.
Recomiendo este remate á las personas que quieran colocar bien su dinero.
En los carteles con plano que se repartirán oportunamente irán mas detalles.
Por cualquier dato, ver al rematador, Ituzaingó núm. 201. 2175 sb 11

Manuel M. Macció

Antonio Pan

Laudelino Vazquez hijo

Laudelino Vazquez hijo

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS
PARA LA ENTRANTE ESTACION
POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS
En mi casa Rincon 87
El martes 15 y miércoles 16 de Setiembre

A las 12 1|2 en punto procederé á la venta de un variado surtido de artículos para la entrante estacion, cujo extenso detalle se dará por carteles.
2150-st 13

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS
En la casa importadora
De los Sres. Hirschberg (Montevideo) limitada
CALLE RINCON 171
Por completa liquidacion de todas las existencias
El lunes 21 de Setiembre y dias siguientes

A las 12 1|2 en punto procederé á la venta de todo el importante surtido de mercaderías que componen las existencias de la importante casa introductora de los señores Hirschberg y Ca. (Montevideo) Ltda., compuesto de artículos propios para registreros, tenderos, mercerías y zapateros.
El detalle se omite por su extension y se dará oportunamente por carteles.
Recomiendo puntual asistencia á estos grandes remates.
21 st 13

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Antonio S. Zorrilla

3 y 4 pesos mensuales

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

EL DOMINGO

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE

EL DOMINGO 13 del corriente, á la una y media de la tarde.—Del rico mobiliario con solo 6 meses de uso perteneciente al señor don Benito Diaz, por ausentarse para el campo; en la calle Minas núm. 210 A.
Exhibicion el sábado 12, de 1 á 5 p. m.
DETALLE—
SALA—Un juego sala estilo Luis XVI, compuesto de sofá, dos sillones y seis sillas, dorado y tapizado en seda, con fundas bombasí, un espejo marco dorado, cuatro galerías nogal y oro con ricas cenefas y peluch de seda, cortinas de junto, alfombras, etc. columnas, bronces, cuadros, alfombras, salivaderas, etc.
ESCRITORIO—Un juego de sofá, dos sillones y 6 sillas, y un sillon giratorio de viena con asiento de madera mosaico, alfombras, un escritorio ministro, biblioteca nogal, cuadros, etc.
PRIMER DORMITORIO—Juego Luis XV, tres cuerpos, nogal italiano, interior cedro, fileteado, mármol Royal Rouge, cristal biselado, herrajes finos, compuestos de: gran ropero de tres cuerpos, combinacion, lustrado por dentro, una cama matrimonial, un lavatorio gran formato cristal horizontal, una cómoda psiché con roperito y secreter laterales, dos mesas de luz estilo alto con etajeres, corona cenefa de seda con aplicaciones de peluch, colcha, rollo, dos butacas tapizadas, cortinado de encaje, elástico, abrasaderas, etc.
SEGUNDO DORMITORIO — Un juego dormitorio Luis XV con lavatorio espejo cristal, dos mesas de luz, dos camas de una plaza, dos elásticos, dos colchas, dos rollos, un ropero pino tres puertas corredizas, etc.
COMEDOR — Un juego comedor nogal oscuro estilo Enrique II compuesto de: 1 aparador tres cuerpos con vidrios grabados y tableros esculturados, un trinchante con espejo biselado y armarito abajo, 1 gran mesa con galería para 16 cubiertos, 6 sillas nogal con respaldo esterilla.
COCINA — Batería de cocina, mesa de pino, armarios, etc.
Exhibicion el sábado: de 1 á 5 p. m.
2115 st 5

Jaime Maeso

GRAN REMATAZO
40 solares
EN PUNTA CARRETAS
Al lado de la Parva Domus

EN EL PARAJE MAS LINDO, MAS SANO Y DE MAS PORVENIR NO HAY NADA IGUAL. ALLI DONDE SE VIVE, SE SIENTE AIRE Y SE OBSERVA EL PANORAMA MAS HERMOSO VENDERE 40 LOTES CHICOS Y GRANDES PAGADEROS EN PEQUEÑISIMAS CUOTAS DE

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 20 de Setiembre á las tres p. m.
2131 sb 5

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 20 de Setiembre á las tres p. m.
De 2 hermosos solares con frente á la calle Agraciada, esquina Reducto. Tienen junto el servicio regular de tres líneas de tranvías, el del Paso del Molino, del Reducto y el Oriental. Empedrado para.
Títulos buenos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.
Venta al mejor postor y al contado.
Están contiguos á buenas propiedades recientemente construidas que les dan mucha importancia á estos lindos terrenos, donde se edifica como en ninguna otra parte. Superficie 428 metros 50 y 453 metros 88, respectivamente cada solar. Los terrenos se entregarán amojonados.
Garantía de la compra, 50 $ por cada solar.
Por planos y mas datos, á mi oficina, Treinta y Tres 154, de 1 á 3 p. m.
2174 sb 11

Mendoza Garibay

Por órden de la comision liquidadora de las propiedades de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga.
EL LUNES 21 de Setiembre á las 3 de la tarde.
Dos espléndidas casas de altos, con espaciosos almacenes en los bajos.—Calle 25 de Mayo números 146, 148, 150, 152 y 154, entre Solís y Colon.
Ubicacion centralísima, frente elegante, arquitectura moderna, materiales de la mejor clase, distribucion interior bien dispuesta. Todas las comodidades. Renta buena y segura. Una vez alquilados los salones del piso bajo llegará fácilmente á producir el uno por ciento al capital empleado.
Los interesados pueden visitar estas casas para darse exacta cuenta de su valor actual. Esta propiedad ha sido edificada sobre una superficie de 352 metros 32 decímetros.
Títulos buenos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.
Venta al mejor postor y al contado.
Consignacion en garantía, el 10 por ciento del precio que se obtenga.
Otros pormenores irán por carteles.
Por informes y por las llaves, ocúrrase á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154.
2126 sb

Aleajndro Victorica

Tercer remate-féria.—Local Reyles (Estacion Molles.
El tercer remate-féria tendrá lugar el 20 DE SETIEMBRE de 1903 á las 8 a. m. con productos de los establecimientos de los señores Reyles, Amespil, Sneath, Mac Coll y Martinez Buela, conforme al detalle completo que oportunamente publicaré.
Por datos y pedidos de local dirigirse á A. Victorica, 18 de Julio 373, Montevideo ó estacion Molles. 2004 ag 22